

Boletín No.

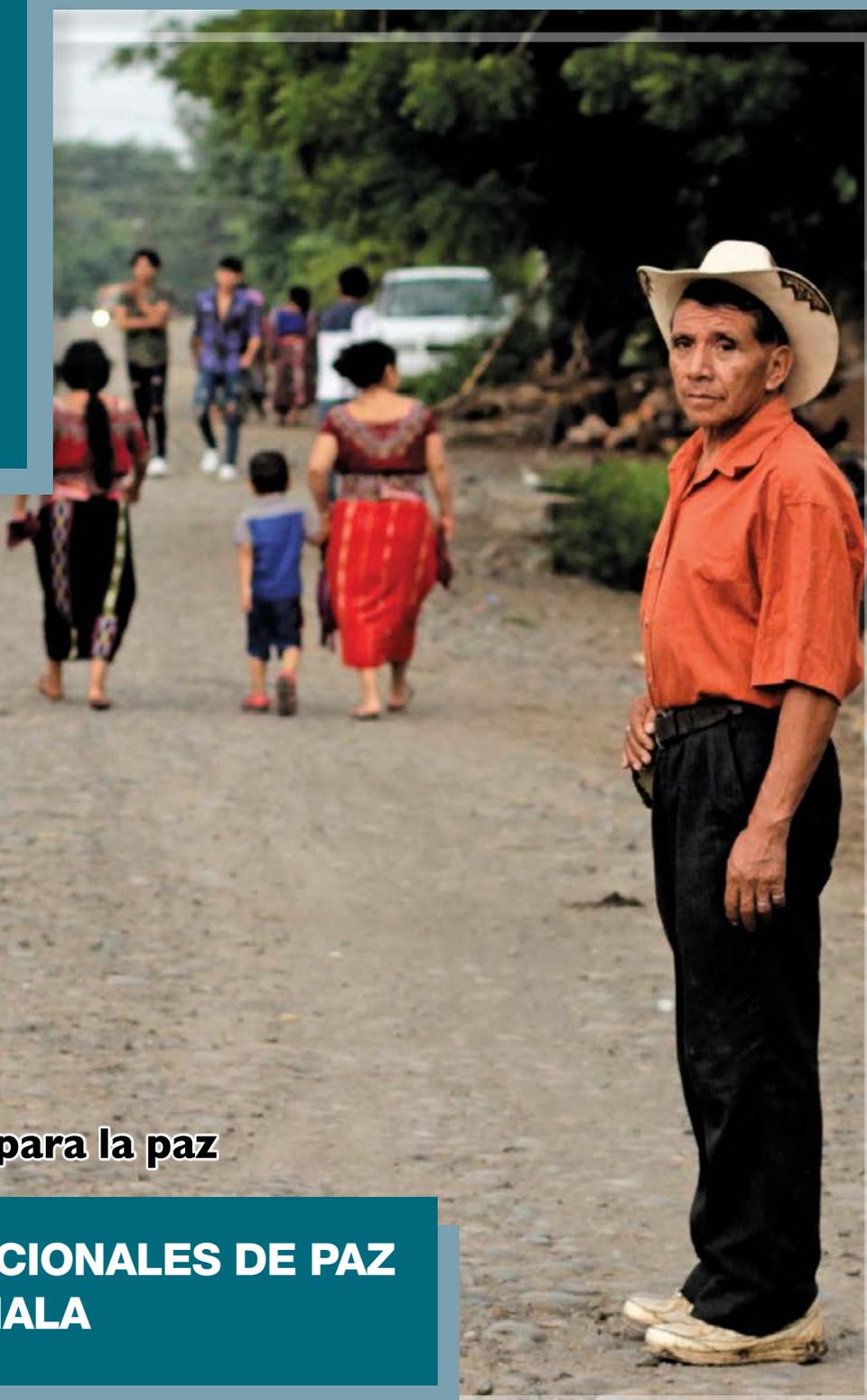
50



abriendo espacios para la paz

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ PROYECTO GUATEMALA

- 2 “El único camino es seguir luchando”: CPR-Sierra a 25 años de su llegada a El Triunfo
- 8 Crisis climática aumenta la inseguridad alimentaria de miles de familias
- 13 El problema de la migración en la Costa Sur: familias completas obligadas a migrar por falta de oportunidades
- 18 Noticias de nuestro Trabajo: Acompañamiento FAMDEGUA



“El único camino es seguir luchando”:

CPR-Sierra a 25 años de su llegada a El Triunfo



La bandera de la CPR-Sierra al inicio de la caminata conmemorativa en El Triunfo en el aniversario el 23 de septiembre de 2023.

Comunidades de Población en Resistencia (CPR): ejemplo de apoyo mutuo para la sobrevivencia

El libro colectivo *El camino de las palabras de los pueblos*, se nutre de la memoria de los pueblos indígenas del norte de Quiché. En él se profundiza en cómo las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) fueron la forma de sobrevivir al terror estatal y su política de tierra arrasada. Esta fue ejecutada por el ejército en los años más crueles de la “guerra contrainsurgente”, los años 80 del siglo XX.

En este contexto de terror, las comunidades de esta región¹ tenían

pocas alternativas. Una fue entregarse al ejército y vivir en pueblos controlados por la institución castrense, brindando servicio obligatorio en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Otra migrar a la capital, otras regiones del país o fuera de él. También hubo quien se unió a los movimientos guerrilleros. Pero la alternativa en la que nos fijaremos en este artículo, es la de quienes buscaron resistir y sobrevivir en los cerros y cumbres poco accesibles, esquivando los ataques militares.

Este último camino lo tomaron multitud de familias, y fue la estrategia que les permitió sobrevivir durante 17 años.

En el norte de Quiché encontraron lugares de difícil acceso para brindar refugio a mucha gente y lugares donde cultivar, tener animales y semillas. Todo ello fue posible gracias a una organización ejemplar, a través de la cual se repartieron responsabilidades en diversas áreas como coordinación, comunicación, producción y comercio, educación, salud y seguridad².

Las condiciones de vida en las CPR eran duras. Los alimentos escaseaban y todas las familias sufrieron la muerte de algún ser querido por diversos motivos: hambre, enfermedades, ataques regulares del ejército hacia las personas, las siembras, los animales y cualquier otra pertenencia. “El ejército destruía el maíz, malanga, pero destruía bien frecuente. Pasamos seis u ocho meses sin nada. Ni hierbas, sólo raíz de guineo comíamos. Unos murieron de hambre, otros lograron ir a buscar jutes, pescado a otro lado”. “De mi familia, 18 murieron por hambre.”³

El apoyo de otras comunidades de la región también les ayudó a sobrevivir: “La solidaridad de nuestros hermanos de Cabá, Sumal Grande, Salquil y otras comunidades [fue muy importante], nos hicieron llegar comida. Estos viajes de solidaridad fueron largos, muchos días caminando de noche, 10 o 12, evadiendo cercos, patrullas militares, patrulleros civiles, pero que finalmente lograron llevar maíz, semilla y malanga”⁴.

1 Según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), el departamento de Quiché sufrió el mayor porcentaje de las violaciones registradas, el 46%, seguido por Huehuetenango con un 16%. Entre 1979 y 1983 contabilizaron 250 masacres en los seis municipios de Quiché: Cunén (6); Cotzal (31); Chajul (62); Nebaj (90); Sacapulas (30) y Uspantán (31).

2 Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica, *El camino de las palabras de los pueblos*. Magna Terra editores. Guatemala 2013, pp. 250-251.

3 *Ibidem*, p. 223.

4 *Ibidem*, p. 224.

Como señala Rigoberta Menchú Tum, las CPR fueron un ejemplo de organización comunitaria, “un desafío al orden establecido, a la violencia de facto, al terrorismo de Estado. Y no sólo por el hecho de ser sobrevivientes, sino porque se organizaron para rechazar lo que sus victimarios representaban: la muerte, la violencia, la humillación, la inhumanidad. Y fueron perseguidos por eso, por haber vencido a la muerte y por haber contado su historia, una historia que también es la del pueblo de Guatemala, una historia que habla de la lucha por la justicia, por la paz, por la dignidad y por mejores condiciones de vida”⁵.

“En realidad nunca llegó el ejército a nuestras tierras a combatir a la guerrilla, venían por nuestras tierras y con nuestras tierras de una u otra manera se quedaron.” (J.T.T.)⁶

El Estado no cumplió sus compromisos

En junio 1994 se firmó el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado. Este tuvo el propósito de reconocer “la dimensión traumática nacional que asumió el desarraigo durante el enfrentamiento armado

en el país, en sus componentes humano, cultural, material, sicológico, económico, político y social, que ocasionó violaciones a los derechos humanos y grandes sufrimientos para las comunidades que se vieron forzadas a abandonar sus hogares y formas de vida.” Por esta razón, el Gobierno de la República se comprometió “a asegurar las condiciones que permitan y garanticen el retorno voluntario de las personas desarraigadas a sus lugares de origen o al sitio que ellas elijan, en condiciones de dignidad y seguridad”. En diciembre 1996 se firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera que terminó con el conflicto y permitió la entrada en vigor de los acuerdos negociados anteriormente.



El mural en el salón comunal de El Triunfo, 23.09.2023

5 Moller, J., Menchú Tum, R., Falla, R., Goldman, F. y Jonas, S., *Nuestra cultura es nuestra resistencia. Represión, refugio y recuperación en Guatemala*. Editorial Océano de México. México, 2004.

6 Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica, Op.Cit, p. 253.

“La propuesta de las CPR-Sierra fue quedarse en las áreas de resistencia en el norte de Chajul, ampliar ese territorio para su (re)asentamiento o (re)ubicación, comprando tierras vecinas que estuvieran en venta, con el fin de formar un área más extensa en la que pudiera asentarse la mayor parte de la población que hizo resistencia civil en la zona. El objetivo era precisamente evitar la dispersión, quedar en la región y no fuera de ella, geográficamente dispersos, consolidar la forma de organización que había tenido durante el conflicto armado, que había mostrado ser acertada, efectiva y eficaz”⁷.

Esta propuesta fue rechazada por el gobierno. Lo que buscaba el Estado era exactamente lo contrario y no aceptó el regreso de la población a sus lugares de origen. Se hizo todo lo posible para dividir a las comunidades, para que viviesen en diferentes regiones. Además, se generaron fracturas internas ofreciéndoles tierras que tuvieron que administrar en empresas, cantidades de tierra insuficientes para las necesidades de las familias y de distintos tamaños. Eso causó conflictos internos en las comunidades beneficiadas. Posterior a esto, el Estado concesionó tierras para el desarrollo de megaproyectos. Este fue el caso de las hidroeléctricas Xacbal y Xacbal Delta sobre el río Xacbal, autorizadas en 2010 y 2012 respectivamente, sin informar a la población de la región⁸.

Frente a esta situación, unas 1.300 familias de las CPR-Sierra asumieron el reto de instalarse en lugares fuera de las áreas de resistencia, mientras esperaban las tierras que el Estado prometió facilitarles. 350 familias se trasladaron a la Finca El Triunfo, ubicada en Champerico, Retalhuleu. Virgilio García Carrillo, integrante de la CPR-Sierra y



Vecinas ixiles y k'iche's en frente del Monumento a los Mártires y Héroes que ofrendaron sus vidas para defender los derechos de los pueblos en resistencia durante el conflicto armado interno 1960 a 1996 al concluir la caminata conmemorativa, 23.09.2023.

uno de los líderes de esta comunidad, explica que la tierra no la compró el Estado. Se compró con fondos de iglesias internacionales que consiguieron gracias al trabajo internacional que hicieron las delegaciones de las CPR. “Lamentablemente el gobierno solo engavetó los Acuerdos de Paz y nunca le dio seguimiento. Para estos nuevos asentamientos los compromisos eran principalmente tierra, una vivienda digna, salud, educación, fondo económico y técnico para la producción, pero no se dio eso. El gobierno no asumió la responsabilidad. Dieron 100 casitas y éramos 350 familias, 100 casas pequeñas y no las terminaron de hacer, quedaron a medias. Las personas tuvieron que buscar medios para terminar de hacerlas. Los Acuerdos de Paz no se cumplieron, se nos entregó tierra pero fue comprada puramente con apoyo internacional”⁹.

Pero como señala Virgilio, no toda la gente del CPR-Sierra fue a El Triunfo, se dispersaron en diferentes departamentos y comunidades del país: “La primera finca que se compró fue El Tesoro, en Uspantán, a donde se fueron 450 familias. Segunda, la comunidad de Maryland (en Retalhuleu), donde se fueron 300 familias. Después fue El Triunfo, donde llegamos 350 familias. Otra gente regresó a Nebaj a diferentes comunidades, en total éramos 23 comunidades de CPR.¹⁰ No todos fuimos al mismo lugar”.

La llegada a la tierra prometida, otro reto para las CPR

“Salimos de Chajul el 24 de septiembre de 1998 y el 25 llegamos aquí. Veníamos 350 familias originarias de Nebaj, Chajul, Cotzal, Chinique (Quiché), Chiantla (Huehuetenango) y Sololá”. Pero justo entonces también llegó el

7 Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica, Op.Cit, p. 272.

8 Ibídem, pp. 280-285.

9 Entrevistado el 14 de junio de 2023.

10 Originalmente se distribuyeron en 9 fincas ubicadas en diferentes departamentos: 4 en Nebaj y 1 en Uspantán, en Quiché; 2 en Retalhuleu; 1 en Suchitupéquez y 1 en Chimaltenango. Pero en 1998 el huracán Mitch destruyó por completo la finca Maryland en Retalhuleu y la hizo inhabitable, entonces las familias se instalaron en otras fincas de la zona o regresaron al área Ixil.

huracán Mitch, que afectó al país del 27 de octubre al 4 de noviembre de ese año. Virgilio cuenta que se destruyó todo lo que se había conseguido hasta el momento, por lo que alguna gente se desanimó y 74 familias regresaron a Quiché.

La situación que encontraron las 350 familias a su llegada no fue la esperada, tuvieron que vivir amontonados: “Solo había dos galerías y 100 ranchitos preparados por un grupo avanzado, con fondos del Estado, nada más. A los que ya tenían de 6 a 8 personas en el núcleo familiar, les daban una de las casitas. Eran casas chiquitas con nailon alrededor y unas 6 u 8 láminas el techo. En estos ranchitos nos quedamos al inicio, por un año. Después el comité de tierras midió el terreno (11 caballerías) y lo repartió. Y ya en sus lugares cada familia se hizo su ranchito, de lámina arriba y nailon alrededor. Mis papás, hermanos y hermanas eran mis vecinos.

Después de 4 o 5 años la Comunidad Europea nos construyó estas casas en las cuales vivimos ahora, para toda la comunidad, 275 familias, de tres planchas de cemento y arriba bambú”.

Aparte del tema de la vivienda, hubo que buscar formas para sobrevivir, ingresos para comprar semillas que cultivar. La mayoría de la gente se fue a trabajar a las aldeas vecinas, otros a las fincas de los ingenios de azúcar que estaban cerca, pero no tan cerca como están ahora.

Fueron años duros, pues la tierra resultó no ser buena y además las condiciones climáticas tampoco ayudaron: “hubo un año que sembramos milpa, pero no logramos cosecha porque hubo un tiempo de sequía y la milpa se perdió”. Anteriormente este terreno se dedicó al cultivo de algodón, pero justo antes de la llegada de las familias se había utilizado como finca ganadera. Por eso, la tierra

estaba muy gastada, muy quemada por el uso de productos químicos. Cuando decidieron ir a esa tierra no la conocían. Pensaron que al haber sido finca habría desarrollo, pero no fue así. Venían de tierra fría y llegaron a una tierra caliente y sin mucha lluvia: “para nosotros fue un cambio muy brusco; no lo sabíamos”.

Según relata Virgilio, en los primeros años “no había qué comer, no había verduras. Allá estábamos acostumbrados a comer verduras que se producían en el mismo campo, las milpas, en los trabajaderos había de toda clase. Había maíz, frijol, güisquil, yerbas de nabo, todo eso. Pero aquí no había verduras, no había nada, había que ir a comprar a Reu o a Champerico. Ahora, a diario pasan los camiones y carros vendiendo, porque ya miran que hay gente y sí se vende”. Entonces las familias empezaron a sembrar milpa para el consumo propio y ajonjolí para vender: “si sale algo de maíz, también se vende un poquito o



En los campos de maíz de la comunidad crece el ajonjolí entre las matas quebradas, 22.09.2023

se hace el intercambio por verduras”. “El frijol es muy escaso, porque aquí únicamente hay un tipo de frijol que se da, se llama ixtapacal. El frijol de tierra fría, frijol de mata o frijol de vara, aquí no se da porque esta es tierra muy caliente. Lo único que se logró aquí y que sí se dio en bendición es la soya, que sirve para hacer queso y leche. Eso sí se dio, pero hubo otro huracán cuando lo sembramos y lo dejó botado todo. Lo levantamos, lo cortamos, pero ya no nació, se perdió la semilla”. Entonces “aquí es una sola cosecha de milpa, porque es muy corto el invierno. El ajonjolí se siembra en agosto, entre los surcos de milpa, cuando esta ya se está doblando”. Sin embargo las frutas se dan bastante, “mango, coco, jocote, marañón... los sembramos para nuestro consumo. Casi no hay mucho para vender porque no hay tierra suficiente donde sembrar, porque si sembramos en los lugares que son buenos, ya no hay dónde sembrar la milpa, y si tenemos unas vaquitas para la crianza, necesitamos pasto también para que coman”.

Finalmente en El Triunfo el ganado se volvió la fuente principal de ingreso, pero para mantenerlo hace falta tierra: “al menos ya no trabajamos en las fincas. Los primeros años sí, para asegurar la sobrevivencia, pero luego ya no. Lo que me dijo mi finado papá cuando vinimos aquí no se me olvida: antes bajábamos como marranos, como ganado, en camiones para las costas, para las fincas, pero ahora ya tenemos un pedazo de tierra, es vergüenza que le vayamos a ir a trabajar al rico”.

Los ingenios de azúcar, la escasez de agua y la criminalización

Cuenta Virgilio que cuando llegaron hace 25 años lo que había eran fincas ganaderas, no había caña. Sin embargo, hace aproximadamente 10 años, cuando los ingenios azucareros ya estaban funcionando, el agua

empezó a escasear: “nuestros pozos se secaron porque las fincas cañeras usan el agua de día y de noche para regar sus plantaciones. Las empresas vienen a tirar venenos muy delicados, vienen a fumigar con aviones, vienen a quemar la caña, entonces todo es contaminación, y los ríos los tapan y se llevan el agua para sus cañales, para sus bananeras, para sus palmeras, entonces es un daño. Los pozos de las comunidades, de los trabajaderos, se han secado porque los finqueros hacen pozos de gran profundidad. Por eso empezamos a luchar contra las fincas cañeras”. “Ya aprendimos que aquí es una franja seca, que va desde aquí hasta la frontera con México, hasta Puerto Barrios, Izabal. Sin embargo, aquí siempre llovía algo, pero cuando vinieron las empresas cañeras, talaron todos los árboles y los quemaron. Antes estaba más verde alrededor y a pesar de la sequía había agua”.

En el año 2015 las comunidades afectadas por las cañeras empezaron a organizar: “nos invitaron a una reunión a la que llegaron 18 comunidades, y de

cada comunidad eligieron una persona para formar un consejo para abordar los problemas del agua, de los secuestros de ríos, la sequedad de lagunas, la tala de árboles, para proteger la madre tierra. Entonces yo era el alcalde auxiliar y me tocó ir con el COCODE¹¹ a la reunión de las 18 comunidades. Yo quedé de presidente de este Consejo de Comunidades, pero por estar metido en eso las empresas cañeras nos demandaron a cuatro de nosotros y por eso hemos sufrido criminalización. Durante 4 o 5 años no pudimos salir del departamento, estábamos bajo arresto domiciliario y había que firmar el libro en Champerico el día 15 de cada mes. Ese era el problema que teníamos, pero gracias a Dios nos alegramos de que se resolvió el 30 de mayo de 2023 y quedamos libres. Hicimos un buen trabajo, porque ahorita ya hay nuevas comunidades donde antes había caña. Por ejemplo, la tierra de la comunidad Mam de Cajolá, aquí abajo, era cañera, pero el dueño vendió la tierra a la comunidad”.



La educación siempre ha sido una prioridad para las y los integrantes de la CPR. Ya durante su vida en las montañas enseñaron a leer y escribir a la juventud y niñez. Llegando a la comunidad El Triunfo, se recuerda Virgilio, construyeron la primera escuela “entre el lodo y bajo la lluvia”. Con el tiempo consiguieron establecer primaria, secundaria y básico, y hoy en día llegan las y los estudiantes de las comunidades vecinas. El Triunfo, 22.09.2023

11 Consejo Comunitario de Desarrollo

Otro problema que enfrentan al día de hoy es la falta de tierra, pues El Triunfo ya casi duplicó su población y actualmente alberga unas 500 familias. La tierra que correspondía inicialmente a cada familia, 50 cuerdas, no es suficiente para repartir entre las hijas e hijos cuando crean sus propias familias. La comunidad estableció el acuerdo de que la tierra solo se puede vender

entre los vecinos, como una forma de protección hacia la propia comunidad.

La falta de tierra, pero también la falta de oportunidades, aumenta la migración hacia los EE.UU. Los movimientos migratorios iniciaron unos ocho años después de llegar a la comunidad. Desde entonces hay familias completas que se han ido, quedando otros familiares al cuidado de sus tierras y

casas. Virgilio mismo tiene dos hijos que emigraron y ve que esta situación por el momento no tiene solución porque “no se puede comprar terreno, ni hacer una buena casa, porque no hay fondos, no hay ingresos, porque aquí apenas se está sobreviviendo”. A pesar de esta situación, la mayoría de las personas que migran lo hacen con la idea de regresar algún día.



Al lado de la escuela se encuentra un Centro Cultural que ofrece una biblioteca y un centro de computación

Crisis climática aumenta

la inseguridad alimentaria de miles de familias

Algunos datos para empezar

Desde el año 2020 Guatemala está sumida en la segunda crisis alimentaria más grande de América Latina y el Caribe¹. Hasta 2022 el 21,1% de la población del país sufría grave inseguridad alimentaria². En 2023 este porcentaje aumentó hasta el 26%, mientras que el 58% de la población estaba en situación de seguridad alimentaria marginal, es decir, en riesgo de padecer inseguridad alimentaria³. El aumento de la desnutrición crónica en la niñez menor de 5 años es especialmente preocupante. En la población escolar los porcentajes más altos los sufre la niñez indígena. De hecho Guatemala es actualmente el sexto país del mundo con peores índices de malnutrición infantil. En algunas regiones rurales, donde la mayor parte de la población es de origen maya, los índices de malnutrición infantil alcanzan el 80%⁴.

Durante el año 2023 Guatemala ha tenido que enfrentar varios fenómenos climáticos anómalos, como el inicio muy tardío de la época de lluvias, fuertes vientos, lluvias torrenciales y bajas temperaturas. Esto es motivo de gran preocupación entre la población indígena y campesina, pues afecta fuertemente a sus cosechas. Por ejemplo, la mayoría de las más de 200 comunidades del municipio de Ixcán (Quiché), tuvieron grandes pérdidas causadas por la sequía prolongada que dañó la milpa en crecimiento. Por otro

lado, en el norte de Huehuetenango las fuertes lluvias acompañadas de viento provocaron la destrucción total de los cultivos, fundamentalmente de milpa, que es la principal fuente de subsistencia. Por el atraso de la lluvia varios agricultores perdieron hasta la mitad de sus siembras y, cuando esta llegó, lo hizo con tal fuerza que destruyó todo, además de causar derrumbes y deslaves⁵. A mediados de diciembre una ola de frío totalmente inusual hizo que las temperaturas en occidente y el altiplano bajaran a 0 grados. Las heladas congelaron la siembra y el pasto para animales. Hubo regiones en las que se llegó a los 3 grados bajo 0 y donde las ovejas amanecieron muertas y las vacas

bajaron su producción de leche. Los agricultores están muy preocupados, pues de su actividad depende el sustento de sus familias⁶.

Clima y situación alimentaria en regiones donde acompaña PBI

Parte del trabajo que realizamos desde PBI incluye visitas a las comunidades que acompañamos. Una de las luchas que llevan a cabo estas comunidades es defender su derecho a la alimentación. Lamentablemente hemos podido comprobar in situ, la cada vez más precaria situación en que se encuentran muchas familias campesinas e indígenas.



La milpa en la Costa Sur no se ha desarrollado como lo esperado por la falta de lluvia. Champerico, 15.06.2023

- 1 Colectivo Social por el Derecho a la Alimentación, *Informe Alternativo del Derecho a la Alimentación en Guatemala. Monitoreo de las directrices voluntarias para el derecho a la alimentación*, 2023.
- 2 CARE, *Guatemala: Una realidad constante de inseguridad alimentaria*, Octubre 2023.
- 3 Programa Mundial de Alimentos, *Evaluación Nacional de Seguridad Alimentaria para Guatemala*, Agosto 2023.
- 4 <https://www.unicef.es/noticia/desnutricion-en-guatemala> (datos extraídos de este enlace el 16 de enero de 2024).
- 5 Pablo, E., *Lluvias con viento destruyen siembras de milpa en Huehuetenango*, *Prensa Comunitaria*, 14.07.2023.
- 6 Oxom, E. y Batz, L., *Agricultores del altiplano afectados por helada histórica*, *Prensa Comunitaria*, 20.12.2023.



En los huertos familiares en la Costa Sur se dan melones. Champerico, 3.05.2023

Una de las regiones afectadas es la Costa Sur. Abelino Mejía, del Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR)⁷ señala que este año tuvieron un invierno muy seco con fuertes pérdidas de milpa y hortalizas. En julio, casi un 65% de sus milpas ya estaban secas⁸. “Esto viene a empobrecer más a las familias campesinas, porque va a producir más desnutrición. La falta de maíz, frijol, yuca, ayote y arveja, provoca gran escasez de alimentos y desnutrición, que afecta especialmente a la niñez. Realmente es penoso, en cada comunidad hay 20, 30 niños con desnutrición. Aunque las instituciones del Estado no lo quieren aceptar, es una triste realidad que viven los campesinos y que se viene repitiendo cada año, pues las familias están perdiendo sus cosechas por la falta de agua”.

Abelino señala que cada vez el verano (época seca) es más prolongado y aumenta la sequía en la región. La producción masiva de caña de azúcar tiene mucho que ver en esto “ríos,

zanjones y nacimientos de agua se secan, porque el monocultivo de caña acapara el agua y a nosotros nos está haciendo un gran daño, porque las familias quieren seguir sembrando en el verano pero no tienen cómo regar”.

Otra región que preocupa son las Verapaces. Hablamos con William Pop⁹, joven poqomám de 24 años e integrante de la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC). Él coordina el eje de trabajo de desarrollo rural y agricultura familiar dentro de la organización y explica que “normalmente las primeras lluvias se dan en mayo, pero este año no llegaron hasta julio. Esto afectó a muchas comunidades que tradicionalmente siembran maíz, pues por el calor las semillas nunca nacieron, así que las familias tuvieron que volver a sembrar a las dos semanas. Y luego, cuando vino la lluvia fue muy intensa y por muy poco tiempo. Por eso la cosecha fue muy baja. Normalmente cosechamos en septiembre, pero este año fue hasta

octubre y con muy baja producción. Esto es por el clima. Las familias ahora ven amenazada su alimentación y es un grave problema, porque van a tener que comprar en el mercado y el precio es muy elevado; el maíz está a Q200 el quintal cuando normalmente cuesta entre Q75 y Q100. Los que producen en gran cantidad se han aprovechado de la situación de escasez vendiendo el producto más caro”.

En cuanto a la situación alimentaria en Olopa (Chiquimula) –otra de las regiones en las que acompaña PBI–, hay que decir que este año ha mejorado. Hablamos con Ubaldino García¹⁰, coordinador del Consejo Indígena Maya Ch’orti de Olopa, que nos comparte que este año la lluvia ha sido muy favorable para las comunidades. Además, gracias a la lucha de la Resistencia contra la mina que operaba en la región, se pudieron suspender sus actividades y esto ha hecho que hubiese más agua disponible para las familias. A pesar de que señala que aquí también hay variaciones extrañas con respecto a la época de lluvias, en 2023 no hubo sequías muy severas, así que lo que se sembró se logró cosechar. “Fue un año de muy buena cosecha en la parte baja de Olopa”. Sin embargo, el clima favorable de este año no asegura alimentación suficiente para la mayoría de la población, pues la tierra de la que disponen para sembrar es escasa. Según Ubaldino, el despojo histórico de tierras que han venido sufriendo en esta región, es la causa originaria de la falta de seguridad alimentaria. “Las familias tienen muy poca tierra para cultivar. Y la tierra baja¹¹ da solo para sembrar granos como maíz, frijol y café, y muchas veces no alcanza la siembra y la cosecha para el año. Mientras, en la tierra alta¹² solo se siembra café, por lo que dependen

7 Entrevistado el 5 de enero de 2024

8 Entrada Facebook del Consejo de comunidades Soberanía Alimentaria en la Costa Sur, 28.07.2023.

9 Entrevistado el 28 de diciembre de 2023.

10 Entrevistado el 30 de diciembre de 2023.

11 Se refiere a la tierra que está a menos de 1.000 metros sobre el nivel del mar, como las comunidades de La Prensa, El Carrizal, Cerrón y Paternito.

12 Se refiere a la tierra que está a más de 1.000 metros sobre el nivel del mar (especialmente idónea para la siembra de café), como las comunidades La Cumbre, La Laguna, Los Planes, Tituque, Rublacito y el Chute.

de que esté a buen precio para venderlo y comprar productos para la alimentación. Entonces las familias suelen endeudarse, piden dinero a sus patronos, el cual planifican devolver con la venta del poquito cultivo de café que tienen”. Sin embargo, este año la situación del café ha sido complicada “porque su precio está muy bajo, a la mitad del precio del año pasado. Esto tiene serias consecuencias para la alimentación de las familias y de la niñez porque el café es el único cultivo y la cosecha solo es una vez al año, así que todo el año hay que cuidarlo, limpiarlo, fertilizarlo... Y si al final no hay un buen precio, es difícil saldar la deuda.” Entonces, “a pesar de que Olopa, por ser el municipio más alto de la región, tiene mejores tierras y mejor clima, tiene un modelo de cultivo que pone en riesgo la situación alimentaria en general y particularmente de la niñez”.

Este contexto de inestabilidad y precariedad, fomenta la necesidad de migrar hacia el norte, donde el trabajo está mejor pagado, para poder sostener la vida. “Ahora en Olopa hay muchas familias que están migrando, mucha

gente joven y muchos integrantes de la Resistencia. Para financiar la migración la mayoría de la tierra está embargada por los pagos a los coyotes. Y no siempre la migración resulta exitosa, así que muchas familias han perdido su tierras. Y eso conlleva que la situación alimentaria sea más complicada”.

Causas de la crisis alimentaria y propuestas para hacerle frente

Para entender mejor la situación, sus causas y algunas de las propuesta para hacerle frente, conversamos con David Paredes, ambientalista, activista por el derecho a la alimentación y coordinador de la Red Nacional por la Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala (REDSAG)¹³. Todavía no tienen datos oficiales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de 2023. La información de la que disponen proviene de la observación directa en el campo, donde ha habido pérdidas importantes en los cultivos de maíz. Esto “se debe especialmente a la irregularidad de las lluvias, uno de los impactos de la crisis climática que estamos viviendo. La sequía,

que imposibilita el crecimiento de las plantas, o, al contrario, la existencia de plagas debido al exceso de lluvias, están provocando la pérdida de cultivos. Una de las consecuencias importantes es la subida de los precios del maíz y el frijol y de algunos vegetales en el mercado, lo que afecta a la economía de las familias.”

Según apunta Paredes, las causas de la crisis alimentaria actual tienen raíces profundas y sistémicas. En los años sesenta del siglo pasado se inició la implementación de la llamada “revolución verde”, que determinó “la transformación del modelo de producción agrícola introduciendo el uso masivo de agroquímicos. Al principio supuso un incremento de la producción, pero con el paso del tiempo determinaron la necesidad de utilizar una cantidad cada vez más elevada de los mismos porque, bajo este modelo, el suelo necesita cada vez más químicos para poder mantener el nivel de producción, al mismo tiempo que disminuye su calidad. La dependencia de insumos químicos encarece la forma de producción y muchas familias campesinas no cuentan con suficientes recursos para acceder a éstos. Si a lo anterior le sumamos la crisis climática que nombramos antes, tenemos como consecuencia que muchos campesinos y campesinas se ven obligados a migrar para buscar otras oportunidades de generar ingresos para comprar alimentos, en lugar de producirlos”.

Para hacer frente a esta situación la REDSAG propone la defensa de la soberanía alimentaria¹⁴, que “es el derecho de los pueblos a producir sus propios alimentos según sus propias formas. Tiene que ver con la larga tradición de producción de alimentos de los pueblos indígenas. Defiende el agua, la tierra, el territorio, las semillas y los conocimientos ancestrales. La



Campesinas y campesinos de la comunidad Villa de Guadalupe, integrante de la UVOC, establecieron un huerto comunitario donde siembran apio, cilantro, acelga y espinaca. Además producen su propio abono orgánico. Senahú, 20.01.2024

13 Entrevista con David Paredes en nuestro programa ACÉRCATE “a la situación de la inseguridad alimentaria y sus consecuencias en Guatemala”, 12.09.2023. Puede acceder a él en nuestra página web: <https://pbi-guatemala.org/es/multimedia/ac%C3%A9rcate>

14 La soberanía alimentaria es un concepto desarrollado por la Vía Campesina y llevado al debate público en la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996. Para más información: www.viacampesina.org

agroecología es el sistema de producción de alimentos que permite caminar hacia la soberanía alimentaria en un marco de sostenibilidad, conservación de la biodiversidad y fomento de la producción campesina local frente al modelo agroindustrial de exportación e importación de alimentos”. De hecho, varias organizaciones campesinas e indígenas llevan años apostando por recuperar prácticas ancestrales y de agroecología como manera de salir de la situación de inseguridad alimentaria”.

Según Abelino de CCR, la práctica de establecer y mantener “huertos familiares nos ayuda a mejorar la alimentación de los niños y niñas, porque se siembra hierba mora, chipilín, ayote, yuca, camote, malanga, tomate, chile, zanahoria, remolacha, cebolla, diversas hierbas, pepino de ensalada, pepino dulce, melón criollo... Todo eso ayuda para que las familias puedan alimentar a sus hijos. Así hemos visto cómo la niñez va superando la desnutrición”. Ante la falta de agua de lluvia en la Costa Sur, las familias reutilizan el agua con la que lavan los trastes, entre otras, para regar el huerto. “Los huertos para nosotros tienen una gran importancia, pues las familias que tienen poca agua ya no carecen de alimentación”. Para el próximo año, el CCR quiere implementar cosechadores de agua¹⁵, ofreciendo el material para construirlos en cada casa.

William de la UVOC comparte que en los huertos familiares cultivan legumbres, camote, zanahoria, tomate, cebollín, cilantro, perejil, apio y plantas aromáticas. Algunas familias logran vender parte de los productos de los huertos familiares en mercados solidarios que se organizan entre vecinos o en el mercado municipal. “Yo calculo que con los huertos familiares

disminuimos un 30% la escasez de alimentos. La siembra de estas verduras y plantas ayuda a la economía de las familias, pues así no tienen que comprar los alimentos”. Además, “hemos implementado el uso de abono orgánico porque hay que cuidar los suelos y la naturaleza. También hemos implementado el uso de tinacas¹⁶ en comunidades donde escasea el agua y donde no hay agua entubada. En las orillas de los techos de las casas se instalaron canales que captan el agua de lluvia y la lleva, a través de tubos, a las tinacas. Así las familias tienen agua en casa para usarla en la cocina, para regar sus plantas y darle de beber a sus animales”.

David de REDSAG comenta que “la política agraria que se aplica en Guatemala, y las medidas para combatir el hambre, siguen un camino totalmente opuesto al que planteamos desde los pueblos. El Estado no reconoce la importancia de la labor campesina y de su producción a

pequeña escala que, según la FAO [Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura], brinda el 70% de los alimentos que se consumen en el mundo. Guatemala votó en contra de la declaración de los derechos campesinos¹⁷, lo cual es totalmente ilógico si pensamos que el mayor sector productivo en Guatemala son los pequeños productores, mientras que los monocultivos no alimentan a la población. El MAGA ha pasado fondos del presupuesto del Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina a un programa asistencialista de entrega de alimentos, lo que significa que, en lugar de apoyar financieramente la producción de alimentos de calidad, el Estado utiliza los fondos públicos para regalar alimentos de baja calidad, como aceite de palma y alimentos industriales procesados que no necesariamente son nutritivos, pero quitan el hambre. Eso hace la política de seguridad alimentaria del gobierno de Guatemala: quitar el hambre a la gente sin importar



Los tinacos colectan el agua de lluvia para el uso en la cocina, para bañarse y regar las plantas de los huertos. Sapalau Samutz, 17.01.2024

15 “Son los instrumentos, obras o infraestructuras con los cuales se puede llevar a cabo la cosecha de agua de lluvia de forma más eficiente y óptima para un posterior uso. Generalmente estructurados desde una captación para posteriormente conducir el agua hasta una fuente de almacenamiento”. (Extraído de: <file:///home/vant/Descargas/Cosecha%20de%20Agua.pdf>).

16 Una tinaca es un recipiente de plástico que pueda contener 1.100 litros de agua y dura aproximadamente dos semanas.

17 La Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, fue adoptada el 17 de diciembre de 2018 durante la sesión 73 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se aprobó con 121 votos a favor, 8 en contra (Australia, Guatemala, Hungría, Israel, Nueva Zelanda, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos) y 54 abstenciones.

el origen de los alimentos. Mientras la soberanía alimentaria plantea que existe un conocimiento ancestral, una historia de agricultura milenaria de los pueblos que es la base de los alimentos que nos mantienen con vida". Lo mismo pasa en relación al sistema de producción. El MAGA, en lugar de

implementar la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Producción Orgánica y Agroecológica¹⁸, elaborada en colaboración con varias organizaciones, prefiere trabajar con programas asistencialistas de entrega de abonos y semillas híbridas que usan un alto porcentaje de químicos, que afectan al

suelo y al agua y, en consecuencia, a la salud de las familias, y que incluso, en algunos casos, están prohibidos en otros países. Estos programas no han dado los resultados buscados. Ahí están los índices de malnutrición para demostrarlo."



"Dentro de nuestra estrategia de largo plazo, hemos trabajado durante seis años con las comunidades para diseñar la iniciativa de Ley de Biodiversidad y Conocimientos Ancestrales que, en mayo de 2022, registramos con el número 6086. Con ello se pretende proteger los conocimientos ancestrales, que los pueblos indígenas y el campesinado puedan participar en la administración de la biodiversidad junto a la institucionalidad del Estado y que se prohíban los transgénicos y la apropiación indebida de semillas a través de su patente." David Paredes, REDSAG

18 <https://visar.maga.gob.gt/visar/eao13.pdf>

El problema de la migración en la Costa Sur:

familias completas obligadas a migrar por falta de oportunidades

En junio de 2023 visitamos varias comunidades de la Costa Sur. Una de las cosas que nos llamó la atención, fue que la mayoría de la población estaba formada por niñas, niños, mujeres y personas ancianas. Al preguntar dónde estaba la juventud y los hombres, nos respondieron que la mayoría emigraron para trabajar en el extranjero. Para profundizar en esta situación, concertamos una entrevista con Abelino Mejía, representante del Consejo de Comunidades Retalhuleu, con quien hablamos de la migración en esta región.



Los camiones con depósitos de agua se llenan en los ríos para utilizar el agua en el riego de los campos de caña. Champerico, 29.03.2022.

PBI: ¿Cómo valora el impacto de la migración en la Costa Sur durante los últimos años?

Abelino: ha crecido mucho durante los últimos 5 años. Familias completas se han visto obligadas a migrar por la falta de oportunidades, especialmente la juventud, y hasta la niñez. Cuando digo falta de oportunidades me refiero al desarrollo, el gobierno no ha generado oportunidades de empleo. No hay cómo generar ingresos. Aunque tenemos nuestro terrenito, nos falta capital para comprar semillas para poder trabajarlo, no podemos sembrar. Y si sembramos en verano nos falta agua y no sale la cosecha. La producción de caña, que es lo que abunda en la zona, no da empleo y si lo da es mal pagado, es explotación. Entonces los jóvenes y las familias tratan de migrar para tener una vida mejor, porque no hay alimentos, y si los hay no pueden cocinarlos porque no tienen agua. Por eso se van.

El gobierno nunca va a frenar la migración mientras no haya oportunidades de desarrollo que lleguen a las familias necesitadas. Ahora hay algunos proyectos, pero estos se politizan y no llegan a quienes realmente lo necesitan.

PBI: Y ¿qué consecuencias tiene esta migración para las comunidades?

A: Existen comunidades donde solo hay mujeres, niños y ancianos. Los niños de 7 a 8 años son los que quedan, porque a partir de los 9 años empiezan a migrar. Muchas veces lo hacen solos, otras van con la mamá, porque a menudo el papá ya se fue pero dejó de enviarles recursos. Esta situación afecta mucho a las comunidades, especialmente a su desarrollo, pues los niños se van sin ni siquiera haber terminado la primaria. No es que la gente no quiera quedarse, sino que no hay oportunidades.

Por ejemplo, de mi familia migró una niña de 12 años. Su sueño era estudiar y aquí no había posibilidad. O sea, hay pero es privado, cuesta entre Q300 y Q500 mensuales, y eso nosotros no nos lo podemos permitir. Ella misma tomó la decisión y nos lo dijo, porque sabía que “aquí no se puede”. Aquí si trabajas en la finca, te pagan Q50 el día que apenas te alcanzan para comer, dependiendo cómo esté el precio de la canasta básica. Frente a esta situación ella misma nos dijo que prefería migrar, a pesar de los riesgos que esto supone. Por suerte ella llegó bien, y ahorita está cumpliendo con su sueño: estudiar. Este es un claro ejemplo de cómo los niños no ven futuro aquí en Guatemala, y por eso se ven obligados a migrar. Son jóvenes



La riega en los campos de caña se mantiene muchas veces por las 24 horas. Champerico, 28.03.2022.

pero con pensamientos de personas grandes. Acá no existe el Estado, no está presente, y eso provoca grandes flujos de migración. Sabemos que hay un Estado, pero nunca está aquí con nosotros, brindando oportunidades.

A nosotros nos duele que se vayan, que dejen la comunidad, pues queda un vacío. Y cuando solo se va el papá, o la mamá y el papá, los niños quedan abandonados. La falta de oportunidades, el empobrecimiento y la desintegración familiar también hace que aumente la delincuencia, que se desarrollen maras. Porque si el niño no está al cuidado de papá y mamá, si se quedan al cuidado de un tío o una tía, no se le puede dar la misma atención, entonces salen a la calle y se pueden involucrar en drogadicción y vandalismo. Eso acaba afectando a toda la comunidad.



Mientras los ríos que usan habitantes de las comunidades para bañarse, buscar agua y alimentar a sus animales, bajan cada año más su cauce. Champerico, 14.03.2022.

PBI: Migrar es caro. Hablemos del endeudamiento que sufren las familias cuando deciden que alguien tiene que migrar.

A: Hay gente que hipoteca las escrituras de sus terrenitos, como garantía. Los viajes cuestan entre Q100.000 y Q160.000. Son caros, pero la gente se arriesga porque no hay oportunidades, no hay más qué hacer. Se meten a un préstamo y los intereses son altísimos, y como no pueden pagar, finalmente el banco se queda con el terreno. Hay familias que se han quedado en la calle porque no han podido pagar. Conozco a muchas familias que lo intentaron y ahora están peor.

En mi comunidad hay unas 1.800 familias y en los últimos dos meses han migrado más de 100 personas. Hay niños de 9 y 10 años que se van, sacan sexto y como no tienen oportunidad de seguir estudiando el básico se van. También hay personas que han desaparecido. Por ejemplo, el año pasado un conocido de 16 años migró y no pudo llegar, desapareció, no se sabe nada de él. Él cuando se fue se despidió de su mamá, porque nunca se sabe si se van a volver a ver. Si llegan se comunican con su familia, pero si no llegan, como en el caso de este muchacho, se da por muerto, porque no hay más información.

PBI: De las 100 personas de su comunidad que emigraron en los últimos 2 meses, ¿podría hacer una estimación de cuántas llegaron a su destino?

A: En este caso han logrado llegar 25 personas a los Estados Unidos. Otras 25, más o menos, están trabajando en México, porque la Migra los regresó a ese país y ahí se han quedado. Y los otros no han podido llegar a su destino, han regresado y su lucha sigue. Algunos ahora están en El Salvador, vendiendo manía o dulces. Otros migraron a Belice porque allí hay empleo, hay corte de naranja. Otros están fuera del departamento de Retahuleu vendiendo



Bombas extraen el agua para introducirla en tuberías que la llevan a los campos de caña. Champerico, 3.05.2023.

sus cositas para ver cómo van cancelando esa deuda que tienen y cómo mantener a su familia. A pesar de estas situaciones, las familias lo vuelven a intentar porque acá no hay oportunidades.

PBI: ¿Conoce las condiciones en que viven los y las migrantes?

A: Son condiciones precarias. Mi hermano, que migró, comparte cuarto con 5 o 6 personas para que salga económico, y no gasta. Por ejemplo, no sale a un baile porque si no gasta dinero. Igual están los demás compañeros que se han ido y con los que comparte cuarto. Se sortean las camas. Mi hermano me cuenta que a él le toca dormir en un sofá, una noche sí y una noche no. Él trabaja turno de día y turno de noche, entonces se van turnando para dormir. Si ellos pagaran cuarto solo, entonces no les alcanzaría para pagar la deuda.

Van con la idea de, al menos, saldar su deuda en 3 o 4 años. Después tienen que estar otros 4 años para poder comprar un terrenito, o hacer una casa, o tener una vaquita. Porque esa es la idea, juntar un capital para tener sus animalitos o poner agricultura, para progresar. Estamos hablando de un periodo de 8 o 10 años para poder volver. Pero si durante ese periodo se desintegra la familia ya no vuelven. La migración crea situaciones bien críticas, pues es bien difícil para el círculo familiar. La mayoría de quienes emigran no vuelven, se establecen allá y mandan a traer al papá o a la mamá. Se acostumbran a esa vida, pues la alimentación es mejor y hay más oportunidades de trabajo. Pero hay quienes sí regresan, pero si no acumularon suficiente capital, tienen que volver a migrar. Es una situación muy crítica.

PBI: ¿Cree que existe relación entre la expansión de actividades de los ingenios azucareros en la región y el aumento de la migración?

A: Cuando no existía caña, había mejor economía, porque llovía, no se perdían las cosechas. Las familias tenían cómo alimentarse. Las familias no iniciaron a migrar por gusto, sino por falta de alimento y agua, por eso hay migración. Anteriormente

migraba poca gente, no como ahorita. Imagínese, si en los últimos dos meses han migrado 100 personas de mi comunidad, qué estará pasando en otras comunidades que están en una situación más crítica que la mía. Digo más crítica porque ahorita mi comunidad no está rodeada por la caña de azúcar, así que tenemos más agua, o sea ya podemos producir más alimentos. Antes no había tanta migración porque había producción. Se sembraba en el verano sandía, pepino, chile, papaya. Había trabajo comunitario que se pagaba a Q100 o Q125 el día. Pero los campesinos dejaron de producir porque la caña se llevó toda el agua, y si no hay agua no hay producción. Entonces, la gente migra porque no tiene para dar de comer a sus hijos. Ni para darles estudios, se ven obligados a migrar.

Hay comunidades que no tienen nada de agua, que tienen que comprar

bolsas de agua diariamente. Porque ya no hay pozos, se secaron. Y la poca agua que tienen es mala, no la pueden beber. Entonces, ahí es donde se da más migración, porque por fuerza tienen que ver cómo alimentar a sus familias. Allí hay casas donde solo la abuela y el abuelo viven, porque todos migraron. Todos migraron porque no hay cómo generar ingresos para que la familia tenga alimentos, porque aunque ellos siembren se secan los huertos. Estas familias viven del dinero de las remesas. Hay señoras que van a lavar ropa hasta Retalhuleu, o que van a otros departamentos, eso igual es migración ¿no? Tienen que ver cómo ganan para mantener a la familia. Realmente es un infierno lo que se vive con esta situación de migración.

La caña de azúcar, aunque genera empleo, no es para la gente de acá, sino que traen sus cuadrillas del

Quiché. Hermanos del Quiché que explotan, porque les pagan Q40, Q45, Q50 al día, y si les dan comida se las descuentan. Por eso los hemos catalogado como los ingenios de la muerte, porque hay personas que se mueren contaminadas por los químicos, fertilizantes o quemadas en el tiempo de zafra. Es también gente que viene por necesidad, vienen porque solo tienen su casita, pero no tienen un terreno dónde trabajar, no tienen cómo producir.

Los ingenios a nosotros nos vienen a joder, porque tenemos terreno pero no agua para producir. Es un modelo que el Estado de Guatemala nos está imponiendo. Nadie nos ha consultado si queremos ese tipo de proyectos en nuestras comunidades. Si el Estado estuviera presente aquí, garantizando oportunidades, se podría frenar la migración.



Fuga de agua en la tubería de las empresas cañeras, mientras las comunidades vecinas no tienen agua, Champerico, 3.05.2023.



Campo de caña de azúcar en Champerico. 3.05.2023.

Experiencias con visas temporales

A veces el gobierno logra negociar con Estados Unidos y Canadá visas temporales para trabajadores agrícolas. Según Abelino, la experiencia en la Costa Sur con estas visas ha sido mala: “Un gobernador de ese entonces vendió unos 3.500 formularios a Q200 cada uno. ¿Qué hizo la gente? Vender un coche [cerdo], una gallina, con la intención de salir adelante, pero no se obtuvieron resultados. A nadie se le dio la visa, nadie salió beneficiado. Otro caso que se dio fue el de una asociación de pescadores que logró unas 20 visas para los Estados Unidos, pero les cobraron Q10,000 a cada persona que aplicó, y finalmente las visas fueron solo por 6 meses. Esto es un problema, se aprovecharon de la necesidad de la gente. Esas visas deberían haber sido gratis porque las daba el Ministerio de Trabajo. La verdad es que la corrupción es muy fuerte y se aprovechan. De todas estas experiencias nadie salió beneficiado.”

Noticias de nuestro Trabajo

Retomamos el acompañamiento a FAMDEGUA



Integrantes de FAMDEGUA en la marcha por la Dignificación de las Víctimas del Conflicto Armado Interno, 25.02.2022

A principios de 2023 empezamos el acompañamiento a la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA). Este acompañamiento no es totalmente nuevo, pues ya acompañamos a esta organización a inicios de los años 90. De hecho, una de las primeras organizaciones que acompañamos en Guatemala, fue el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), del cual nació FAMDEGUA en 1992. Entre sus fundadoras se encuentran Aura Elena Farfán (hermana de Rubén Amilcar Farfán, estudiante de la Universidad de San Carlos), Blanca Rosa Hernández (madre de Oscar

Hernández, bombero) y Marcia Méndez (hermana de Luz Haydée Méndez, estudiante y madre). Ellas, junto con otras hermanas, madres, padres, hijas e hijos de personas desaparecidas, iniciaron su búsqueda incansable a principios de los años 80. Además, desde entonces han brindado apoyo moral y legal a multitud de familias y comunidades que sufrieron todo tipo de violaciones de derechos humanos, perpetradas por fuerzas del Estado durante los años más crueles del Conflicto Armado Interno.

Entre estas familias y comunidades, destacan los y las sobrevivientes de

la masacre del parcelamiento Las Dos Erres, ubicada en el municipio de La Libertad, departamento de Petén. Dicha masacre fue perpetrada los días 6, 7 y 8 de diciembre de 1982 por unos 50 kaibiles (cuerpo de élite del ejército), que para confundir a la población se vistieron como guerrilleros. Asaltaron, torturaron, violaron y mataron a más de 200 personas y depositaron sus cuerpos en un pozo de agua. Entre 1994 y 1995 FAMDEGUA llevó a cabo el proceso para la primera exhumación de los restos de las víctimas. Las personas que participaron en este proceso recibieron múltiples amenazas de muerte. Las investigaciones en

torno a este caso se dilataron sin dar resultados, por lo que en septiembre de 1996 FAMDEGUA decidió presentar el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y en 2008 ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH). Esta última concluyó en noviembre de 2009, que el Estado guatemalteco incumplió sus obligaciones “frente a graves violaciones a derechos humanos” por, entre otros, falta de una investigación completa y exhaustiva de los hechos alegados de la masacre y de los responsables. Además demandó al Estado de Guatemala “iniciar ex officio y sin dilación una investigación seria, imparcial y efectiva de todos los hechos de la masacre relacionados con la vulneración de la vida, así como respecto a otras afectaciones específicas contra la integridad personal, como las supuestas torturas y actos de violencia contra la mujer con una perspectiva de género”¹.

Tras la sentencia de la CorteIDH, hubo que esperar dos años hasta que en 2011, el Tribunal de Mayor Riesgo A de Guatemala, presidido por Jazmín Barrios, dictó sentencia condenatoria contra tres ex kaibiles y un teniente por delitos contra los deberes de la humanidad y asesinato. Posteriormente,

en 2012 y 2018, otros tribunales condenaron a un ex subinstructor kaibil y a un militar retirado. Las penas que se establecieron fueron de entre 5.000 y 6.000 años de cárcel².

Este año 2023 otros tres ex kaibiles fueron acusados de haber participado en los mismos hechos. Sin embargo, el Tribunal de Mayor Riesgo E, presidido por Abelina Cruz Toscano y con los vocales Otoniel de León y Alida Mariluz Valenzuela, absolvió a los tres acusados: Gilberto Jordán, José Mardoqueo Ortiz y Alfonso Bulux Vicente. Edgar Pérez, abogado representante de FAMDEGUA, frente a esta sentencia ha señalado que “hay testigos presenciales, hay sobrevivientes de la masacre, a los cuales no se da valor probatorio bajo criterios antitécnicos, antijurídicos, pero sobre todo que revictimizan a los sobrevivientes”. Por ello han apelado esta sentencia y actualmente están pendientes de la resolución de la misma³.

Otro caso importante para quienes integran FAMDEGUA, por ser las víctimas sus propios familiares, es el del Diario Militar. La acusación incluye la desaparición forzada, ejecución extrajudicial, detención arbitraria, tortura y abuso sexual de al menos 195

personas, durante el gobierno militar de Humberto Mejía Vítores (1983-1986)⁴. Las audiencias de primera declaración de este caso tuvieron lugar durante el primer semestre de 2022 en el Juzgado de Mayor Riesgo A, presidido por el juez Miguel Ángel Gálvez Aguilar. En mayo, Gálvez ligó a proceso a nueve ex-militares y policías por crímenes contra la humanidad y desaparición forzada, entre otros. Seis meses después, en noviembre del mismo año, el juez tuvo que salir al exilio por amenazas de muerte y por el proceso de criminalización impulsado contra él por actores ligados a veteranos militares. En 2023 jueces interinos que se hicieron cargo del caso cambiaron las medidas coercitivas impuestas a los sindicatos por arresto domiciliario, amparando su decisión en los supuestos quebrantos de salud de los acusados y en su avanzada edad, a pesar de que crímenes de esta índole no permiten medias sustitutivas⁵.

Durante este primer año hemos acompañado a FAMDEGUA en varios viajes a Petén, donde se dieron las audiencias del caso Las Dos Erres, así como a las audiencias del caso del Diario Militar, que tuvieron lugar en Ciudad de Guatemala. También les hemos visitado regularmente en su sede.

1 Corte Interamericano de Derechos Humanos, CASO DE LA MASACRE DE LAS DOS ERRES VS. GUATEMALA, 24.11.2009.

2 Medinilla, A., *Cuatro juicios por la matanza de mas de 200 personas*, Agencia Ocote, 04.09.2023.

3 Pérez, R., *Apelan sentencia de Tribunal que dejó libres a tres exkaibiles en caso Dos Erres*, Prensa Comunitaria, 28.11.2023

4 Para más información sobre el caso: *El poder de la palabra. El legado de Luis de León y el caso Diario Militar*, en el Boletín 41 de Brigadas Internacionales de Paz, Proyecto Guatemala.

5 Burt, J.-M. & Estrada, P., *Expediente del Diario Militar es desmantelado por sistemas político-legales corruptos de Guatemala*, WOLA, 4.04.2023

PBI es una organización no gubernamental (ONG) internacional que brinda acompañamiento y observación a organizaciones sociales amenazadas que lo soliciten. La presencia de voluntarios y voluntarias internacionales, respaldada por una red de apoyo y por la difusión de información, ayuda a disuadir la violencia.

PBI en Guatemala

PBI mantuvo un equipo de personas voluntarias en Guatemala desde 1983 hasta 1999. Durante esos años, se realizó un trabajo de acompañamiento a organizaciones de Derechos Humanos, sindicatos, organizaciones indígenas y campesinas, refugiados y personal de las iglesias. En 1999, después de un proceso de evaluación, se cerró el proyecto, ya que el país había avanzado en la apertura del espacio de trabajo de las organizaciones de derechos humanos. No obstante, **PBI** siguió atenta a los acontecimientos a través de un Comité de Seguimiento.

A mediados del 2000 se empezaron a recibir peticiones de acompañamiento internacional. Por ello, se realizó un trabajo de campo que evidenció un retroceso y, en algunos casos, cierre del espacio de trabajo de los y las defensoras de derechos humanos. En abril de 2002, **PBI** decidió reabrir el proyecto para realizar una labor de observación y acompañamiento internacional en coordinación con otras ONG. En abril de 2003 se abrió la nueva oficina de **PBI** en Guatemala.

Propósito y principios

Contribuir a mejorar la situación de los derechos humanos en Guatemala y acompañar los procesos sociales y políticos que promueven el fortalecimiento democrático y participativo en el país y en la región, a través de una presencia internacional que permita apoyar la permanencia y apertura del espacio político y social de los defensores y defensoras de derechos humanos, y organizaciones u otras expresiones sociales que enfrentan represión debido a su labor en la defensa de estos derechos.

PBI trabaja bajo los principios de la no violencia, el no partidismo y la no injerencia.



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ PROYECTO GUATEMALA



Este trabajo se ha publicado bajo una licencia de Creative Commons. Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación siempre que sea sin fines de lucro, se cite la fuente y se notifique a PBI

Guatemala el uso de la misma (avisando a coordinacion@pbi-guatemala.org).

- Atribución: debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor (pero no de una forma que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).
- Compartir bajo la misma licencia: si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, solo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.
- No usar la obra para fines comerciales.

Con el apoyo de:



Embajada de Noruega
Ciudad de México

Publicado en Ciudad de Guatemala en enero 2024

Oficina del Equipo en Guatemala

3a. Avenida "A", 3-51 zona 1, Ciudad de Guatemala
Tels.: (00502) 2220 1032 / 2232 2930
correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Web: www.pbi-guatemala.org
Facebook: [pbiguatemala](https://www.facebook.com/pbiguatemala)
Instagram: [pbiguatemala](https://www.instagram.com/pbiguatemala)

Fotos: PBI Guatemala